



164720

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
ACTA DE INSPECCIÓN REGISTRO GENERAL  
ENTRADA 13329  
Fecha: 08-06-2007 13:31

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA :Que se ha personado el día diez de mayo de dos mil siete, en la INSTALACION RADIATIVA CENTRAL, de la Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid, sita en la [REDACTED] Madrid

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, destinada a investigación, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de modificación (MO-3), fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas. Consejería de Economía e Innovación Tecnológica. Comunidad de Madrid. (ref. IR/M-270/79), con fecha 16 de marzo de 2006.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED] z. Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien acepto la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

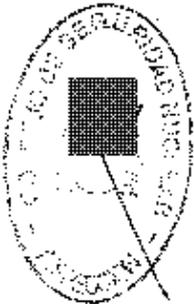


Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En la dependencia destinada a cámara caliente, señalizada y provista de acceso controlado, mediante [REDACTED] se encontraba instalado un irradiador biológico, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 445, que albergaba una fuente radiactiva de Cs-137 de 50.3 TBq de actividad en fecha 15 de mayo de 2006 y nº. de serie A1884, disponiendo de placa de características radiactivas.-----
- Los niveles de radiación medidos en contacto con el equipo, en diferentes puntos, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- El resto de las dependencias de la instalación radiactiva, se encontraban señalizadas y provista de acceso controlado, [REDACTED]

[REDACTED]

Fecha de inspección de ref.: 16/06.





- En el momento de la inspección, se encontraba almacenado material radiactivo marcado con: I-125, P-32, H-3, C-14, y S-35, dentro de las actividades autorizadas.-----
- Disponían además de: Fuente radiactiva contenida en un contador de centelleo líquido TRI-CARB 2500 de Ba-133 de 18.8  $\mu$ Ci de actividad en origen, otra procedente de otro contador de Cs-137 de 30  $\mu$ Ci de actividad en origen y ref.598960, en espera de su retirada, así como dos nuevas, una contenida de un contador de centelleo [REDACTED] de ref. 414520(044), de Eu-152 de 440 KBq de actividad en origen y otra de verificación de I-129 de ref.1270-102 de 978 Bq. de actividad en origen. Que en el momento de la inspección la fuente de Cs-137 de 30  $\mu$ Ci ref. 598960, no disponible en el momento de la inspección.-----
- En la instalación se almacenaban temporalmente, fuentes radiactivas encapsuladas propiedad de la [REDACTED]s, según la relación, siguiente: Recipiente metálico de ref. 82895, conteniendo las fuentes radiactivas, siguientes:Radionucleido,Sr-90,Ref.Fuente.CQ-717,Ref. Certificado 607520-1, idem el resto: Am-241, CQ718, -2; Na-22, CQ719,-3; Cs-137, CQ721, -5; Co-60, CQ720, -4, todos ellos de 74 kBq en fecha 1991; Otro recipiente de ref. 82896, idem anterior: Sr-90, CQ712, 607499-1; Am-241, CQ713, -2; Na-22, CQ714, -3; Co-60, CQ715, -4, todos ellos de 74 kBq en fecha 1991, CQ716 (cóctel), Cs-137, Sr-90, Am-241, -5, de: 333 kBq, 4.44 kBq, 4.44 kBq, respectivamente, en fecha 1991. Consta hayan sido devueltas a su propietario en fecha. Diciembre de 2006.-----



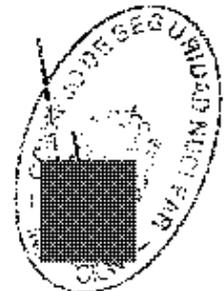


- Consta hayan sido retirado material radiactivo marcado con H-3 Y C-14, por ENRESA en fecha 20.09.2006, y ref. 2006/097/001-PR/2006/034.-----
- Los niveles de radiación medidos, en la dependencia destinada al almacenamiento de residuos radiactivos, se encontraban dentro de los límites autorizados.-----
- Disponen de los equipos para la detección y medida de la radiación, siguientes:  
Ludlum nº 015175; Primalert-35 mod. 05-437 nº.196; Berthold Umo-123 modelo LB-1230 nº-1250 con sondas nº1064 y 4515, calibrado en el CIEMAT en fecha 2004; SE. I. Inspector nº.05025; Berthold Umo LB-1230 nº-3671, con sondas nºs -2478 y -9088; Ludlum 14C nº.208850.-----
- Disponen de medios adecuados para el almacenamiento, manipulación, eliminación de material y residuos radiactivos, medios para descontaminación y extinción de fuego.-----
- El suelo correspondiente a la cámara caliente y al almacén de residuos radiactivo presentaban un agrietamiento importante en su superficie, encontrándose en la misma situación reflejada en el Acta de Inspección de ref. 15/06.-----
- Fue exhibida la documentación siguiente: Diario de Operación en vigor, de ref. 231.4.02; Licencias de Operación; Registros dosimétricos, relativos a 68 usuarios, referido al mes de marzo de 2006, sin valores significativos y clasificados en categoría "B".-----

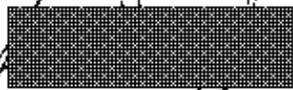




Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintidós de mayo de dos mil siete.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la FACULTAD DE MEDICINA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Cofre,*  
  
*Madrid, 5 junio 2007*

